

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

16416 *Resolución de 15 de septiembre de 2021, de la Universidad de Barcelona, por la que se nombra Catedrático de Universidad, con plaza vinculada, a don Manuel Gené Badia.*

En virtud del concurso para la provisión de plazas de cuerpos docentes universitarios anunciado por Resolución de 15 de febrero de 2021, conjunta de la Universidad de Barcelona y el Instituto Catalán de la Salud (BOE de 6 de abril de 2021 y DOGC de 6 de abril de 2021), y de acuerdo con lo que establece la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, por la cual se modifica la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades; la Ley 1/2003, de 19 de febrero, de universidades de Catalunya; el Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, por el que se regula el régimen de concursos de acceso a cuerpos docentes universitarios, el Real Decreto 1312/2007, de 5 de octubre, por el que se establece la acreditación nacional para el acceso de cuerpos docentes universitarios,

Este rectorado, de acuerdo con la propuesta de la Comisión designada por Resolución de 15 de febrero de 2021 (BOE de 6 de abril de 2021 y DOGC de 6 de abril de 2021), ha resuelto nombrar Catedrático de universidad, de esta Universidad de Barcelona, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan, al candidato que se relaciona en el anexo.

Barcelona, 15 de septiembre de 2021.–El Rector, Joan Guàrdia Olmos.

ANEXO

Catedrático de Universidad (plaza vinculada)

Gené Badia, Manuel.

Área de conocimiento: Medicina Legal y Forense.

Departamento: Ciencias Clínicas.

Institución Sanitaria: Hospital de Bellvitge.